



OFICINA DE CONTROL INTERNO

ALCALDIA DE TULUA

Fecha: 21/07/2026 - 16:50 - Folios: 1 - Anexos: 0

Origen: Oficina Asesora de Control Interno de Gestion

Destino: Silvia Paola Arango Perez

Asunto: Invitacion a presentar propuesta

Radicado del documento: S-31005

210.20.1

Tuluá, 21 de julio de 2026

Señora:

SILVIA PAOLA ARANGO PEREZ

Carrera 34 A No.31 A 19

Barrio Victoria

3226267002

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo, en virtud de las funciones que son propias de la Oficina de Control Interno y con el fin de dar cumplimiento al objetivo del subprograma AC-210-4599-1000-Intersubsectorial Gobierno, le solicito presentar propuesta formal dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibido de esta invitación, para ejecutar un contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS INTERNAS, LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE LEY, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD., en el cual se desarrollará las siguientes actividades:

1. Realizar apoyo los procesos de auditorías internas realizadas por la oficina de Control Interno, acorde con el programa de auditorías de la vigencia 2026, desde la planeación hasta el seguimiento a los planes de mejoramiento.
2. Realizar apoyo en la verificación del cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, efectuando seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública, matriz de riesgos, con sus pertinentes informes.
3. Brindar apoyo en la elaboración, revisión y consolidación de las respuestas a los requerimientos de información formulados por los diferentes entes de control, así como a las PQRS presentadas por entidades públicas, privadas y por la ciudadanía en general, que sean asignadas por el jefe de la oficina garantizando el adecuado análisis jurídico cuando corresponda.
4. Realizar seguimiento a los indicadores de medición de eficacia y eficiencia a los procesos de la Administración Municipal de Tuluá.
5. Brindar asesoría y apoyo a la Oficina de Control Interno en la ejecución de las actividades que sean asignadas por el Jefe o Supervisor, en cumplimiento de las funciones y responsabilidades relacionadas con el objeto contractual..

El valor del contrato de prestación de servicios de apoyo es de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$19.850.000) IVA INCLUIDO, los cuales se cancelaran, así: cinco (05) pagos iguales por valor de tres millones novecientos setenta mil pesos \$3.970.000. Cada pago estarán sujetos a previa entrega y recibo a

Calle 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 3311 Código Postal: 763022
www.tulu.gov.co – email: controlinterno@tulu.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulu
twitter.com/alcaldiadetulu



OFICINA DE CONTROL INTERNO

satisfacción por parte del Supervisor del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato y los requisitos legales, los informes deben estar acompañados del comprobante de pago que demuestre que el contratista está al día en el sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL). Para cada pago el contratista deberá presentar informe de contratista (Formato F-220-05), los respectivos soportes de cumplimiento de las actividades, copia de los comprobantes de pago (planilla de autoliquidación de aportes) de los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, en los porcentajes establecidos por la Ley.

El plazo de ejecución del contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el quince (15) de diciembre del 2026.

Adicional a la propuesta, debe aportar los siguientes documentos:

- Hoja de Vida (Impresa desde el aplicativo SIGEP)
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Copia de certificados académicos.
- Copia de certificados laborales.
- Copia de tarjeta profesional (Cuando aplique)
- Certificado de antecedentes de la profesión (Cuando aplique)
- Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada – persona natural (Formato Función Pública).
- Registro Único Tributario (Actualizado – Código QR)
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (Salud – Pensión)
- Certificado Médico Ocupacional vigente (no mayor a tres años)
- Libreta militar (cuando aplique)
- Formato de evaluación y reevaluación del proveedor (si ha tenido contratos con el Municipio)
- Certificación bancaria
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- Policía Nacional
- Certificado Medidas Correctivas
- Certificado Procuraduría General
- Certificado Contraloría General de la Republica
- Consulta de Inhabilidades Delitos Sexuales Cometidos contra menores de 18 años

Atentamente;


LUZ RIEDAD PEREA ROLDAN
Jefe de Oficina de Control Interno

Transcriptor: Juan David Ortiz Aristizabal. *pa*

Calle 25 No. 25-04 PBX:(2) 2339300 Ext: 3311 Código Postal: 763022
www.tulua.gov.co – email: controlinterno@tulua.gov.co - facebook.com/alcaldiadetulua
twitter.com/alcaldiadetulua